

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes 25 pesetas. — En provincias un trimestre, 5 idem. — Extranjero, un trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LX. — Núm. 12 056

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 23 de Septiembre de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

20 de Septiembre de 1914.

—Mire usted, yo soy de Salamanca, pero no taurófilo. Sin embargo, me hubiera complacido mucho que triunfaran los ganaderos de mi tierra en la corrida concurso de Madrid, porque, como dice el dijo nuestro amigo y paisano «El Timbalero», los ganaderos salmantinos se jugaban á una carta su popularidad en el mencionado concurso. Y la corrida, exceptuando un bicho de los hijos de don Andrés Sánchez, fué mala por dentro, aunque por fuera hermosa, quitando, como es notorio un moriaco parecido á una rata, según la felicísima expresión de «Don Modesto», el revistero taurino que escriba en *El Liberal*, de Madrid. Yo siento muchísimo este fracaso, pues soy amigo de mi patria chica, de los ganaderos representados en la corrida concurso y de nuestra riqueza pecuaria. Si los criadores se desaniman por la derrota, no seguirán fomentando la cría y ¡adiós las reses! que son ó constituyen una rama principal de la pública riqueza.

—Comprendo su dolor y que á causa de él, desbarre usted lo lindo. En primer lugar, la corrida no fué tan desastrosa como usted exagera llevado del pesimismo más negro. Todos los toros tenían una lámina hermosa, con la excepción de la rata sacada á relucir por «Don Modesto». Y no se puede exigir á nadie, en cuestión de toros, la ciencia zahorí. Basta con que el cornado tenga una presencia correctísima. Lo propio ocurre con los hombres en sociedad. Cuanto al interior de cada uno, ¡vaya usted á meterse en interioridades ni á penetrar el sagrado de las intenciones!

Por otra parte, ninguna derrota es definitiva. Vea usted cómo los alemanes, en Francia y los austriacos, en su territorio, á pesar de los grandes palizones dados por franceses, ingleses, belgas, rusos, serbios y montenegrinos, se mantienen firmes y hasta amenazan con tomar la ofensiva, soñando con cenar en Petrogrado y comer en París. Ya sabe usted que los teutones á quienes tienen en jaque Joffre y French, se han merendado la catedral de Reims como si fuera ó hubiese sido un bizcocho mojado en Champaña. De manera que no hay que desesperar. Y aun suponiendo que los ganaderos salmantinos tuviesen por definitiva é irremediable la derrota, siempre seguirán en sus puestos criando reses mansas, cebonas y magníficas, para el consumo regional y nacional. Con eso habrá usted el grado, si llega, su «desideratum»: el aumento de la riqueza pecuaria y una disminución de materia prima para el espectáculo que usted aborrece; una victoria por partido doble.

—Tiene usted razón; los dos la tenemos. No es una lástima que estando España en paz haya heridos y muertos, como en las naciones beligerantes, por la maldita afición á esa fiesta bárbara y homicida? El último domingo hubo cuatro bajas juveniles en los cosos provincianos. Diga usted, ¿se ha declarado para eso la tan discutida neutralidad?

—No sé; en cuanto me tocan las cuestiones políticas y sociales, nacionales ó internacionales, me declaro porro solemne.

—Lo mismo que yo.

—Y me gusta, después de beneficiar la tierra, ver cosas agradables, lucidas y majestuosas, que me entretengan y entusiasmen.

—Como yo. Por ejemplo, la botadura del «Jaime I», la venerable persona de Max Nordau, que es nuestro huesped, á Cierva, comisario de Iniciativas...

—Y sobre todo, las mujeres guapas.

Esas me atraen, me deleitan, me seducen.

—Y á mí lo mismo. y eso siendo yo de Madrid y usted de Salamanca. ¡Qué singular coincidencia! ¡Ni que fuésemos hermanos!

ARGOS.

La feria de Almendralejo

Tenemos una satisfacción en hacer público que mediante á las gestiones del senador por esta provincia señor conde de Osilo, que con un celo digno de elogio, dedica preferente atención á todo cuanto redunde en beneficio de Almendralejo. se ha conseguido de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la concesión de trenes especiales para la feria y corrida de toros que se celebrarán en dicha ciudad de Almendralejo durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, con billetes de ida y vuelta á precios económicos.

Los viajeros de la línea de Madrid, así como los que procedan de Badajoz, contarán con un tren especial de regreso que saldrá de Almendralejo después de celebrada el día 27 la corrida de toros.

Los que procedan de la línea de Sevilla podrán efectuar el viaje, bien en un tren especial que partirá de Llerena para llegar á Almendralejo á las dos de la tarde, ó bien en el correo que tiene su llegada á la ciudad de los Barros á las tres y diez minutos.

Tan pronto como la Dirección de dicha compañía ferroviaria facilite los datos de precios y horas de los trenes, lo haremos público para conocimiento de las personas que deseen asistir á los atrayentes festejos que en Almendralejo van á celebrarse.

También nos complace el hacer constar que una comisión de la Remonta ha llegado á Almendralejo para comprar durante la feria que se celebrará en dichos días, caballos y yeguas de 4 á 8 años. Esta noticia es muy grata para los ganaderos extremeños.

La comisión organizadora de los festejos, de la cual es presidente el Alcalde D. Francisco Montero de Espinosa, dando una muestra de previsión, tiene acordado reservar cierto número de localidades de la plaza de toros, hasta la llegada del tren especial y del correo. De ese modo, los que vayan á Almendralejo con el único fin de presenciar la corrida, pueden estar seguros de que no se quedarán sin verla.

Este número del programa de festejos ha despertado gran expectación, cosa muy natural figurando en el cartel dos matadores como Vicente Pastor y Francisco Posada y dos rejoneadores como Manuel y José Casimiro de Almeida, cuya fama es notoria.

Las funciones teatrales contribuirán, seguramente, á que los forasteros prolonguen su estancia en Almendralejo.

Todo, pues, es feliz presagio del éxito que la feria de aquella ciudad va á tener ahora. No puede suceder otra cosa, estando animados los elementos directores de un solo pensamiento: el de que la patria chica quede á la altura que en años anteriores; pensamiento que encuentra admirable resonancia en todo el vecindario.

ACUERDO ESCANDALOSO

El que tomó el sábado último la mayoría del Ayuntamiento de esta ciudad, para que se de una gratificación de 600 pesetas á varios empleados municipales, debe calificarse de escandaloso, no precisamente por la cantidad, sino porque revela que, para los que adoptaron ese acuerdo (conservadores, lopistas y regionalistas ó ayalistas) son letra muerta los mandatos

del Ministro de la Gobernación y del Gobernador civil de la provincia.

En una Real orden circular del Ministro de la Gobernación, que nosotros trascribimos en LA REGIÓN, se mandaba aplicar el capítulo de imprevistos y el de obras públicas, á dar ocupación á los braceros, prohibiendo á la vez todos los gastos supérfluos.

Y por si por si dicha Real orden circular no fuera bastante para que la mayoría del Ayuntamiento no se atreviese á tomar el acuerdo de que se trata, ú otros arátiagos, tenemos una circular del Gobernador civil interino, fecha 8 del corriente, publicada en en el *Boletín Oficial* del 11, que contiene, entre otros, el siguiente párrafo:

«Los Ayuntamientos, al acordar la distribución mensual de fondos, habrán de sujetarse á lo prevenido en el artículo 12 del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, en la inteligencia de que exigirá la responsabilidad procedente á las Corporaciones que falten á este precepto, como también á los Alcaldes, Ordenadores de pagos, Contadores ó Regidores Interventores y Depositarios que, infringiendo lo establecido en el artículo 9.º del mismo Real decreto, ordenen, intervengan ó paguen libramiento alguno de carácter diferible, ó de GASTOS VOLUNTARIOS mientras no se hayan solventado todos los obligatorios, entre los cuales figuran preferentemente los del Contingente provincial.»

De esa circular se dio lectura, conforme al último párrafo de la misma, en la sesión del sábado 18. Pues bien, en esa misma sesión se tomó el acuerdo de conceder la gratificación de 600 pesetas, que tiene carácter voluntario con cargo al capítulo de imprevistos. Con ese acuerdo que se burian los que lo tomaron, del Gobernador civil y del Ministro de la Gobernación que dictó la citada Real orden?

Y no se diga, como lo hizo un concejale en la sesión del 19, que el Ayuntamiento no es el ordenador de pagos; que el ordenador lo es el Alcalde. Verdad; pero los concejales que tomaron el acuerdo se ciscan en las disposiciones del Gobernador y del Ministro y en todos los preceptos legales, al disponer que se haga un gasto de carácter voluntario, sabiendo, como saben, que están por cubrir muchos obligatorios.

El Alcalde, amparador de todas las malas causas, expuso la peregrina teoría de que siendo obligación del Ayuntamiento hacer el padrón de cédulas, revestía carácter obligatorio la gratificación de 600 pesetas á los empleados que se ocuparon en confeccionar ese padrón.

¿Pero acaso no cobran esos empleados el sueldo que le corresponde, según el presupuesto vigente? ¿Cómo no va á ser voluntaria la gratificación que á más de ese sueldo se les quiere entregar?

Es tanto más sensurable el proceder de la mayoría del Ayuntamiento, cuanto que los concejales que votaron contra el acuerdo alegaron que debía aplazarse la resolución del asunto hasta que cesaran las circunstancias anormales que atravesamos y se viese el resultado de la recaudación de cédulas; pero los concejales de la mayoría estaban decididos á tomar el acuerdo y lo tomaron.

Veremos si el Gobernador civil, ante el cual ha de recurrirse contra aquella escandalosa resolución, la confirma, lo cual no esperamos, ó si al revocarla exige á los que la han adoptado, la responsabilidad que anuncia su circular fecha 8 del corriente.

Sobre la vacunación

Nuestro distinguido amigo el Inspector de Sanidad nos ruega la publicación de las afirmaciones que á continuación publicamos y que pueden estimarse como dogmas científicos.

Con motivo de haberse presentado en esta Capital dos casos de viruela importados de Canarias, que afortunadamente se curaron y existir en la actualidad un caso en una vecina de la Plaza Vieja, sin duda alguna contagiada de los anteriores, estima la necesidad imperiosa de realizar aquí una campaña de vacunación y revacunación tan intensa, que se haga imposible la propagación de aquella enfermedad.

Para esta campaña requiere el apoyo de la prensa y de la opinión, sobre todo de la opinión culta, á fin de que propague aquellos dogmas para combatir las rutinarias preocupaciones con que el vulgo se defiende contra la vacunación.

Por amor á este pueblo, por el buen nombre del mismo, espera el Sr. Gonzalez de Segovia que encontrara una poderosa ayuda entre las personas cultas é ilustradas, que influyan sobre las demás para que no encuentre obstáculos en la campaña emprendida.

He aquí las afirmaciones que conviene divulgar:

La viruela es una enfermedad eminentemente contagiosa y muy frecuentemente mortal entre los individuos no vacunados.

Es una enfermedad que se evita seguramente con la vacunación.

En los pocos casos en que la vacunación no evita padecer la enfermedad, esta sigue un curso benigno y tiene una terminación feliz.

La inmunidad que la vacuna produce, dura toda la vida en la mayor parte de los casos; sin embargo, conviene revacunarse cada siete ú ocho años, tiempo mínimo que en algunos individuos dura la virtud de la vacuna.

La vacunación no produce jamás, no puede producir nunca.

La vacunación no revuelve los humores como vulgarmente se cree.

Practicada científicamente, no produce más que una ligera fiebre que no requiere medicación alguna y ligeras molestias.

La revacunación no suele producir ni una ni otras y cuando las determina, son en grado muy leve.

La revacunación no impide al individuo dedicarse á sus trabajos habituales.

Para el Sr. Gobernador

De Santa Marta

El artículo 24 de la ley municipal dice: Todo el que recurra á la autoridad, tiene derecho á exigir de la misma un resguardo en el cual se haga constar la demanda ó la queja, y la fecha y hora en que hubieren sido producidas.

Confiados en el precepto este, nos personamos en la Alcaldía dos interesados en un mismo género de asuntos municipales, para preguntar primero si estaban extendidos nuestros libramientos, como acreedores que somos del municipio y para reclamar, en el caso de que no estuvieran extendidos.

Sabíamos que la noche del 17 se habían autorizado por el Alcalde en las Casas Consistoriales, tres ó cuatro libramientos: Uno de 2.000 pesetas á favor del dueño de una casa-escuela, otros dos de 2.500 pesetas, á favor de los titulares médicos y no se sabe si otro también á favor de un farmacéutico libre, por medicamentos suministrados a la beneficencia. Y como las deudas nuestras tienen el carácter de preferentes, pues la figura en el presupuesto como reconocida y la otra en el concepto de dotación por residencia y medicamentos suministrados á los pobres, y está tan reciente la Real orden del 22 de Agosto sobre prelación de pagos y la circular de V. S., de buena fe creíamos que el Alcalde, siquiera por esta vez, no se hubiera arropado la ca-

beza, saltando por encima de estas disposiciones. Pues aunque los pagos estos son preferentes no se han destinados los nuestros que los son también.

¡Ilusión! Antes de las doce (del día por supuesto) subimos a las oficinas municipales. El secretario se negó primero a facilitarnos recibo de la reclamación que tratamos de hacer, después de saber por él que no se habían extendido nuestros libramientos. Esperamos al Alcalde y éste nos desengañó completamente; desde luego nos dijo con ademanes que no tenían nada de correctos, que no nos facilitaba recibo de la reclamación, y en cuanto a eso de pagar, que él no sabe si se nos debe ó no y que se informaría; desechando, por no se qué defecto el poder del representante de mi compañero de reclamación.

Alicaidos y atolondrados, sin acertar por de pronto con el medio eficaz de hacer valer el derecho pretendido, se nos ocurrió, por fin, telegrafiar á V. S. y al Sr. Ministro el atropello que se acababa de cometer con la ley y elevar en seguida á V. S. otro recurso de queja, que cuando estas notas se publiquen, ya estará seguramente en poder de V. S.

Como V. S. ve por la muestra, el Alcalde no deja el camino que lleva. Y así, imposible que dejemos de molestar á V. S. los perjudicados.

Por de pronto el artículo 24 de la ley municipal ha sido atropellado por primera vez por el Alcalde D. Manuel Núñez, y como «el que hace un cesto hace cientos», esperamos que, perdida la cortedad, le quede por costumbre atropellarlo siempre que se trate de nosotros, si V. S. no le pone coto. Y nos creemos autorizados para sospecharlo, por lo que sucede con las horas de oficina. Para el público, en que nosotros estamos considerados, es de doce á una (del día geb), para sus amigos hasta las diez de la noche por lo menos; que á esta hora estaba entregando á los perceptores, la noche referida, libramientos por miles de pesetas.

Sin perjuicio, pues, de las reclamaciones que han de entablarse, bueno será que conste ante la opinión, que en un pueblo de la provincia se da el vergonzoso espectáculo de negar á los vecinos los más elementales derechos, sin los cuales, imposible la vida municipal.

Nosotros confiamos en que V. S. llamará formalmente al orden á éste, su subordinado, haciéndole entender de manera que lo crea la necesidad de dar ejemplo de respeto á las leyes y á las personas. Por más que éstas ya tratarán ellas de hacerse respetar.

DOS VECINOS DE SANTA MARTA.
20 Septiembre 1914.

Últimas obras literarias y de medicina recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio en tercera plana.

UNA ILEGALIDAD

El Alcalde de Monesterio, como presidente de la Junta de reformas sociales, ha nombrado á un individuo de la misma para que ejerza el cargo, que está vacante, de presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Este nombramiento hecho fuera del tiempo oportuno y precisamente en período electoral, pues en dicho pueblo van á celebrarse elecciones de concejales, tiene fin conocido: que el individuo nombrado presidente de la Junta del Censo, arropándose la cabeza, aplique el artículo 29, y proclame concejales á los candidatos conservadores que propongan los amigos del Alcalde el domingo próximo. Y sería inútil que los liberales hicieran también propuestas, pues se apelaría á cualquier pretexto para no admitirlas.

En uno de los pasados meses y cuando en Monesterio iban á celebrarse, como ahora, elecciones de concejales, se empleó un medio análogo al de hoy, para apoderarse de la presidencia de la Junta municipal del Censo y aplicar el famoso artículo; pero fracasó el plan, porque la Junta provincial dispuso que ejerciera el cargo de presidente el primer vicepresidente, que es quien viene desempeñándolo.

De esperar es que la Junta provincial del Censo, volviendo por los fueros de la ley, anule el referido nombramiento, evitando de esa manera que los conservadores realicen sus propósitos de aplicar el artículo 29.

Celébrense las elecciones de concejales, —por tercera vez— y el sufragio designará los candidatos que más le agraden.

¿No dicen los conservadores de Monesterio que cuentan con muchas fuerzas? Pues demuéstrenlo en las elecciones y no recurra á artimañas para tener concejales contra la voluntad del pueblo.

¿Qué miedo pueden abrigar, respecto á que cometan abusos los liberales el día de la elección? ¿No es conservador el Alcalde?

El temor á los abusos, quienes pueden temerlos, son los liberales; y sin embargo, éstos quieren ir á la lucha, arrojando todos los peligros.

Local y Regional

Fuente del Arco

En dicho pueblo ha causado tristísima impresión la muerte de Antonio Morillo Ronquillo.

Este desgraciado fué arollado por el tren número 71, al querer apartar de la vía una de las cabras de su propiedad, que tenía apacentando en el campo.

El 21 del actual fué pedida la mano de la distinguida señorita Angelita Cortés, de Villafranca de los Barros, para el joven D. Eulalio Hermoso, de Sevilla.

Ha venido á esta ciudad nuestro particular amigo D. Pedro Delgado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Eliseo de la Torre, soldado de cuota y natural de Valdecaballeros.

En el Conservatorio de Música y Declamación ha obtenido en tres años de solfeo y tres de piano, la calificación de sobresaliente, la niña de diez años de edad, Mercedes de Sosa Cerón, hija de D. Alfonso de Sosa Salvado. A la precoz artista y á toda la familia, enviamos nuestra más sincera felicitación, extensiva á su reputado profesor D. Telesforo Escudero.

Academia provincial de Artes é Industrias

Debido dar principio las clases en esta Academia el día 1.º de Octubre próximo, queda abierta la matrícula en referido centro, desde el día 20 del presente mes, para todos los artistas y obreros que deseen inscribirse como alumnos, durante el próximo curso. Las inscripciones pueden hacerlas de 8 á 9 de la noche, todos los días laborables, en el local de referida Academia, Plaza de López de Aya-la número 3. Badajoz 19 de Septiembre de 1914.—El Director

Hoy deben llegar á Zafra D. Manuel García Prieto y D. Juan de la Cierva, para intervenir como abogados en la testamentaria del marqués de Encineras.

Así lo dice *El Eco del Pueblo*, periódico de Zafra.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario D. Antonio Frago, de la Torre de Miguel Sestero, que ha salido hoy para los baños de Montemayor.

El nuevo Gobernador de esta provincia D. Manuel García de los Ríos, es diputado provincial por Palencia.

Suponemos que será amigo del Gobernador civil de aquella provincia D. Luis Martínez, que desempeña el igual cargo; y si así fuera, seguramente el señor Martínez dará al Sr. García de los Ríos, informes que á este podrán servirle de mucho en sus relaciones con los conservadores pacenses.

REGISTRO CIVIL

Día 22

FALLECIDOS

Julián Fermoselle García, 8 meses, catarro intestinal agudo. P. ñ. 57.
Juan Guillen Domínguez, 84 años, catarro intestinal. Arco-Agüero 49.

NACIDOS

Julio Benigno Alvarez. Arco-Agüero 45
Antonio Becerra Ortiz Felipe Checa 43
Rogino Palomeque Rollano. Alameda 28.

LA GUERRA EUROPEA

Existía en Francia una joya artística de fama mundial.

Esa joya artística, la catedral de Reims, ha sido destruida por los cañones alemanes. ¿Y por qué? Porque los germanos, furiosos por no haberse podido apoderar de Reims, decidieron vengarse convirtiendo en ruinas sus principales edificios y especialmente la famosa catedral, so pretexto de que en su torre habían emplazado los franceses una batería, lo cual es completamente falso. De suerte que los alemanes invocarán mucho á Dios, como lo hace Guillermo II, pero es para ellos causa de regocijo el arrasar los templos en que se rinde culto á ese Dios cuyo nombre tiene constantemente en los labios el tétrico kaiser.

El nuevo acto de barbarie realizado por los teutones á los pocos días de formularse una protesta universal por la destrucción de Lovain, dará lugar á que todas las naciones miren á Alemania con más antipatía que antes. Y es natural que así suceda. Los daños materiales que en los campos y en las casas de una ciudad originan las máquinas de guerra, pueden repararse: las joyas artísticas que desaparecen á impulso de las balas de cañón y nos habían sido legadas por otras generaciones, no es posible reponerlas. Su pérdida, como dice un periódico, no afecta solamente al país en que existían, si no á todos los países.

Continúa la batalla del Aisne, iniciada hace días y cuyo término aún no se vislumbra. Los alemanes luchan tenazmente, atrincherados en sus posiciones y los aliados redoblan sus esfuerzos para aniquilarlos y que prosigan la retirada, ya que no sea posible realizar el movimiento envolvente proyectado por Joffre.

Las consecuencias de esa batalla serán para Alemania, si no resulta victoriosa, muy graves—gravísimas—más aún que lo serían para Francia si sufiera un descalabro.

En Berlín hay una oficina destinada exclusivamente á fabricar noticias favorables al ejército germánico, como hay agencias allí y en otros puntos que inventan infundios y hay en Europa periódicos que con su cuanta y razón tal vez, hablan uno y otro día de los triunfos de los teutones, pero á pesar de aquella oficina, la verdad se abrirá paso en Berlín, donde, impaciente se aguarda desde hace días la feliz nueva, la de haberse apoderado de París el ejército alemán...

Desde los periódicos se buscan versiones que justifiquen el retraso... Falta un último choque—dicen. Pero nuestros soldados entrarán pronto en la capital de Francia... Tened confianza en el ejército alemán. Los que con tal celeridad llegaron hasta sus puertas no pueden ser detenidos por nadie. Estaba nuestro ejército muy fatigado... Necesita reposo. Pero esa misma prensa sabe la verdad. No hay sitio en que mejor se sepa la verdad de todo que en una redacción. No hay sitio donde con más facilidad se la deforme que en un periódico. Y ahora, la prensa alemana, desconfía las noticias, prepara la opinión, le dá un cordial antes que el susto... Y la grande Alemania se verá dentro de muy pocos días reducida á la realidad, contemplando otra vez el hormiguero de las masas militares en sus propias fronteras; y los telegramas no daran nombres de ciudades francesas, sino que de nuevo se hablará de encuentros de las armas en algún punto del Sur de Bélgica, ó en el Luxemburgo, ó en el Norte lorenés...

La actual batalla del Aisne, aun cuando no sea decisiva, aunque no porge término á la guerra, gárense los aliados ó gárenla los alemanes, tiene para estos últimos una importancia muy grande. El retroceso revelará al país que se le ha engañado; y Alemania, que se resignaba con la pérdida de muchos miles de hombres, por creer que así alcanzaba la victoria, y se hacía dueño del mundo, verá que se ha quedado sin juventud; verá también invadida la nación por los rusos y por los alio-franceses, sin poder contar con una nación amiga, pues debido á sus actos de barbarie todas la miran con horror.

¿Se resignarán con ello el pueblo alemán? Un reputado crítico opina que lejos

de resignarse, buscará entre tantos soldados el único responsable de la guerra pavorosa que hoy tiene preocupado al mundo entero.

Servicio telegráfico

Madrid 23 (1.40).

Continúa la batalla

Continúa la sangrienta batalla entre los aliados y los alemanes, sin haber hasta el presente ningún resultado definitivo. El ala izquierda de los aliados ha realizado algún avance.

Prosigue el combate en toda la línea

París.—Continúa combatiéndose desesperadamente en toda la línea. Nada puede predecirse todavía acerca del resultado de esta tremenda lucha que comenzó hace siete días. En la parte Este es donde se lucha más encarnizadamente. Cuantas veces han atentado los alemanes forzar el centro de los aliados, han sido rechazados por éstos de una manera vigorosa. La situación del ala derecha de los aliados es muy favorable para los mismos.

El ejército alemán cede terreno

El ejército alemán cede terreno ante el avance de los aliados que prosiguen combatiendo con gran energía. El ejército del k. omprintz cede bastante terreno. Joffre evita con gran habilidad los atrevidos avances que en algunas ocasiones emprenden sus soldados, en evitación de movimientos envolventes por parte del enemigo.

Destrucción de fuertes

Petrogrado.—Telegrafían de Vladivostock que los aeroplanos japoneses destruyeron, por medio de bombas, dos importantes fuertes de Taing-Tao. La rendición de la plaza fuerte solo es cuestión de pocos días.

Contra la barbarie germana

La prensa francesa, inglesa, italiana y americana protesta enérgicamente de la barbarie de los germanos, que han dado una nueva prueba de salvajismo, destruyendo á cañonazos la ciudad de Reims.

Los serbios en Austria

Nisch.—Las tropas serbias apoderaronse de Sanco, punto de Visagrado.

Rusos y austro-húngaros

Petrogrado.—Un comunicado del Estado mayor ruso dice que la persecución de las tropas derrotadas ha concluido y que los rusos hicieron prisioneros á 15 000 soldados y 150 oficiales, apoderándose además de 150 piezas de artillería, ametralladoras y municiones.

Los dos emperadores

Francisco José escribió al kaiser lamentándose de que Austria se vea obligada á luchar sola contra Rusia, Serbia y Montenegro, y la escuadra anglo-francesa, y de tener que vigilar la frontera italiana, todo sin auxilio de tropas y buques alemanes. Quéjase de que éstos censuren todavía las deficiencias del ejército austriaco.

Aviso importante

Como por causa de la guerra, no es posible actualmente hacer giros de pequeñas cantidades sobre los pueblos de la provincia, rogamos á nuestros suscritores y corresponsales se sirvan utilizar el giro postal, el mltuo ó cualquiera otro medio (incluso los sellos de franqueo de 5, 10 ó 15 céntimos) para remitir, los unos, el importe de sus abonos y los otros el de los recibos enviados al cobro ó que les remitamos después. Si envían sellos de franqueo, deben certificar la carta.

A pesar de las razonadas protestas que por diversas entidades se han dirigido al Gobierno para que suprima, o disminuya o aplaque el impuesto de una peseta por kilo con que se ha gravado el popular producto Malte Kaeipp, no se ha podido conseguir más que un nuevo plazo de 30 días. Así es que, durante el mes de Septiembre, podrá adquirirlo el público sin aumento de precio. A partir del 1.º de Octubre tendrá que pagarse el impuesto. Los paquetes llevarán entonces una faja precinto de papel.

Si bien es muy lisonjero que el Gobierno, en vista de la gran venta que está obteniendo el producto, y ante el temor de una baja en la renta del café, se haya creído en la obligación de gravarlo con un impuesto, no deja de ser inoportuno en las actuales circunstancias, encarecer un producto que se gasta en tantas familias.

De todas maneras, con impuesto y todo, resulta todavía a mitad del precio del café colonial; así es que en nada afectará dicho impuesto a la popularidad que goza ya el Malte Kaeipp.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons
Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE MANUEL DURAN ORTIZ

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.

Ultimamente se han recibido:
Felipe Trigo, «Jarrapellejos».
«El libro de las mil y una noche», por Maeztu.
Gomez Carrillo, «Grecia».
Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien».
Album de rafia.

Obras de medicina

Medicina legal, por Balthasar.
Medicina operatoria, por P. Legene.
Histología, (Branco).
Patología General (C. Claude y Juan Cáceres)
Física médica. (A. B. Oca)
Fisiología. (E. G. ey).
Ginecología. (E. G. ey).
Terapéutica General. (J. Graseet).
Tratado de Clínica Terapéutica (Gastón Lyón).
Ginecología Operatoria. Dorlesleni-Hronig.

Forman
contra los
constipados
nasales caja 75 cent.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

TRABAJO FEMENINO

SOLICITAMOS en toda España señoras y señoritas para proporcionarles trabajo de cosido y bordado. Labor facilísima, bien retribuida. Se ejecuta sin necesidad de tener nociones de dibujo, por medio del nuevo aparato americano que facilita la Casa gratis, con sus instrucciones. Escribid: «Establecimiento Lishonenses» Prata, 156, Lisboa (Portugal)

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, Paris.

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.º de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentarias, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se cumplimentan exhortos.
Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

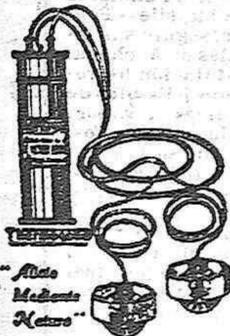
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al estado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 18 —BADAJOZ

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza

de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEMANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Noviembre, años 27 y 28 (esta prople) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

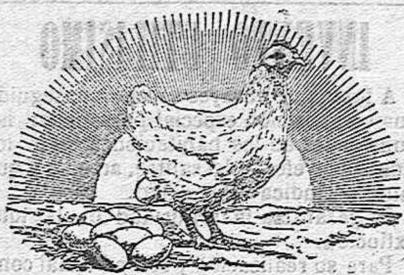
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una *imitación tan groseramente hecha*, que á poco que se fijen observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

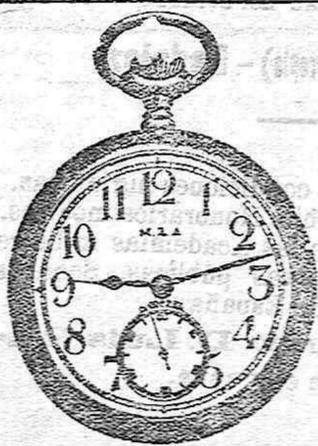
Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Fidense - Madrid. Pasa á el por mayor ó menor

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Graña, 60

Pesetas.

Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
	Primas y reservas	66.953.307'72
	TOTAL	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 38'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remaza, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.



LA PORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GANANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 224 y Lauria 37 BARCELONA
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle — Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

Á la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Bañillo Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. — Murcia (España).